



Jockey Club del Perú

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con los artículos 30°, 31°, 32°, 36°, 68° inciso e) y demás pertinentes del Estatuto, el Presidente del Jockey Club del Perú, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados a realizarse el día jueves 14 de noviembre del 2019, a las 18:30 horas en primera convocatoria, en el Tercer Piso de la Tribuna de Socios del Hipódromo de Monterrico, distrito de Santiago de Surco, a la cual se accede por la Puerta N° 1 del mismo Hipódromo, ubicada en la avenida Javier Prado Este s/n o por la Puerta N° 3 del Hipódromo ubicada en la avenida El Derby s/n, con el fin de tratar la siguiente **agenda**:

1. Informe de la Auditoría Forense sobre el destino dado a los recursos provenientes de la venta de terrenos efectuada a Portalia S.A.
2. Modificación del Estatuto y otorgamiento de las respectivas facultades para suscribir los documentos privados e instrumentos públicos necesarios para su inscripción en los Registros Públicos.

De acuerdo con los artículos 32° y 36° del Estatuto, se considerará el Quórum de la Asamblea General, a la hora fijada en primera convocatoria, con la concurrencia de más de la mitad de los asociados permanentes habilitados. Si a dicha hora no existiera ese número de asociados entonces la Asamblea General se llevará a cabo en segunda convocatoria el día jueves 21 de noviembre del 2019, a las 18:30 horas, en el mismo lugar, aplicándose las reglas del quorum establecidas en el Estatuto para estos fines.

Monterrico, 06 de noviembre del 2019.

Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco
Presidente del Consejo Directivo